



H. Cámara de Diputados
Corrientes

DECLARACIÓN N° 387/10.-

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES
DECLARA:

DE SU INTERÉS, el Proyecto “**Pido la Palabra**”, que promueve la expresión oral a través del uso sostenido de la palabra durante un determinado período, cuya jornada anualmente organiza el Colegio Informático “San Juan de Vera” de esta ciudad.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los veintiséis días del mes de octubre del año dos mil diez.

DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS



DR. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 26-10-2010.-
Autor: Dip. Pedro Cassani.-
Expte. 5830/10 HCD.-